PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Marzo 2023

Señor
OSCAR IVAN GARCIA PINEDA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4441527
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 03 del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4441527 del año 2023

Lida Zamora Marin, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.928.734 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($41.241.200). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2023 por valor de UN MILLON SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 1.071.200), b) (10) pagos iguales por los meses de Marzo a noviembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE. ($4.017.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2023.

OBJETO: Prestación de servicios de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío para los programas de doble titulación atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Planeación de Actividades Enseñanza Aprendizaje- Evaluación de los programas, técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621	Actas y asistencias, diligenciado en los formatos del SIGA. que evidencien el proceso de planeación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje- Evaluación**r**

		IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640.	
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Orientación de formación con procesos de inducción y metodología con Actividades Enseñanza Aprendizaje- Evaluación para los programas de técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640	Registro fotográfico asistencia a formación, imágenes de presentación orientada inducción
4	Emitir Juicio Valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Aplicación de estrategias Enseñanza Aprendizaje- Evaluación para los programas de técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640	Evidencia fotográfica trabajo en equipo.
7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Se realiza proceso de recopilar y escanear de documentos de los documentos como TI, Registro Civil, Eps, Foto, Documento SENA, Tratamiento de Datos y Documento SENA Compromiso para cada uno de los estudiantes de los grupos que se relacionan así: Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640	Evidencia fotográfica en drive Matrículas.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado b). Registrando juicios evaluativos del Reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias,	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	novedades de aprendices y hallazgos en el registro de información. ,		
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, asícomo el manual de convivencia del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogode las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
15	Apoyar al centro de formacióncuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a losaprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FO RMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en sudefecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripciónefectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de2022.	Certificación NIVEL Intermedio Código _240201056 Fecha NOVIEMBRE 10 AÑO 2022.	Certificado código 240201056 imagen del certificado obtenido con vigencia 2025.
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar alAprendiz.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
20	Apoyar y acompañar los planes tec nológicos “Prospectiva del centro”.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico,sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Planeación inicio de formación con los documentos solicitados programa articulación con la media Técnico en sistemas FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640	Actas y asistencias, diligenciado en los formatos del SIGA. que evidencien el proceso de planeación e inicio con cada I.E.
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Utilización permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA	Durante el mes realicé porte visible del carné,dentro de las instalaciones del SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual.
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadascon el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Apoyo solicitado por el área administrativa para: 1.Recopilación de información para matriculas de los aspirantes al programa Técnico en Sistemas de articulación con la media para las instituciones educativas 1. Ciudadela de occidente Armenia 2. Santa Teresita La Tebaida. 3. Santa Teresa de Jesus Armenia. 4. Gustavo Matamoros. Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de Marzo2023.	Evidencia Drive asignado para ingreso de documentos para matrículas. Informe mensual de actividades entregado al Supervisor del contrato. Ingeniero Oscar Mauricio García, a través del Ingeniero Julio Alcides Aguirre.
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	certificación NIVEL Intermedio Código _240201056 Fecha NOVIEMBRE 10 AÑO 2022.	Certificado código 240201056 imagen del certificado obtenido con vigencia 2025.

27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendicesdel centro.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	Se reportan 160 horas durante el mes de Marzo 2023.	Mail de la programación enviada a la persona encargada de la validación, ingeniero Julio Alcides.

OBLIGACIONES GENERALES

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal ylas demás normas concordantes y complementarias	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	Mail enviado al encargado de la validación de documentos para el proceso de contratación de Centro y/o captura de pantalla, evidencia ingreso documentación del contrato en plataforma.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de las actividades acorde a las obligaciones contractuales ejecutadas en el mes de Marzo año 2023.	Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Marzo de 2023.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Participar en reunión el día 24 de Marzo a las 8:30am en el CDTCI. Tema: Socialización gestión documental y territorium instructores articulación con la media.	Registro asistencia firmado reposa en oficina coordinación administrativa.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	su cargo y que se produzcan en ejecuciónde sus obligaciones, debidamente inventariados conformea las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación yde acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental		
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus, CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal que me ha sido asignada.	Acceso permanente al correo institucional durante el periodo del mes reportado, de acuerdo al mail de autorización de activación y plataforma sofiaplus.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de informaciónrequerida por las autoridades y	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a esta	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	organismos de controldel Estado Colombiano,en relación con la ejecución del contrato yde los asuntos relacionados con el mismo	obligación.	
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normasde bioseguridad y reglamentos e instrucciones delSistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18);	Realización de los exámenes pre ocupacionales durante las fechas requeridas como requisito para contratación.	Registro fotográfico evidencia de cada uno de los exámenes, evidencia de SECOP II.

	legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)		
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación.	Certificado de aprobación.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Curso realizado durante el mes de Marzo	Certificado de cumplimiento en evidencia fotográfica.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a estaobligación.

	las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final		
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones quedisponga la ley	Pago de los aportes alSistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de febrero 2023.	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N°7868640131 correspondiente al mes febrero 2023.
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos,	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños		
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Se realiza firma digital en el documento denominado informe mensual dentro de los limites con la debida autorización.	Imagen del informe donde se observa la firma digital.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también	Pago de los aportes alSistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de febrero 2023	Comprobante y planilla de pago de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 7868640131 correspondiente al mes febrero 2023.

	debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por elGobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	El ingreso a las instalaciones del Centro CDTCI, se cumple con los protocolos exigidos.	Compromiso personal.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	El informe mensual con el anexo de evidencias, Las actas, asistencias y presentación inicial, así como las guías de aprendizaje, son diligenciados en los formatos del SIGA para los programas deformación de acuerdo con el programa entregado por la oficina de articulación con la media.	El informe mensual con el anexo de evidencias, Las actas, asistencias y presentación inicial, así como los documentos guía que se está construyendo, son diligenciados en los formatos del SIGA para los programas deformación de acuerdo con el programa entregado por la oficina de articulación con la media.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

	debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.		
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se continua con recopilación de información de los estudiantes de las instituciones educativas para para matrícula de los grupos 10° que aspiran al programa Técnico en Sistemas, Así mismo los entregables que solicita el coordinador del programa como requisito de inicio formación articulación con la media.	Evidencia en Drive Lista de Chequeo.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7868640131 expedida por nuevosoi correspondiente al mes de febrero de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 7868640131 de la planilla, expedida por nuevosoi correspondiente al mes de febrero de 2023 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO___ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (49) folios

Cordialmente,

Firma
Lida Zamora Marin
Contratista
C.C. No. 41.928.734

Recibí a satisfacción:

Firma
Oscar Iván García Pineda
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4441527 de 2023
Coordinador académico

EVIDENCIAS

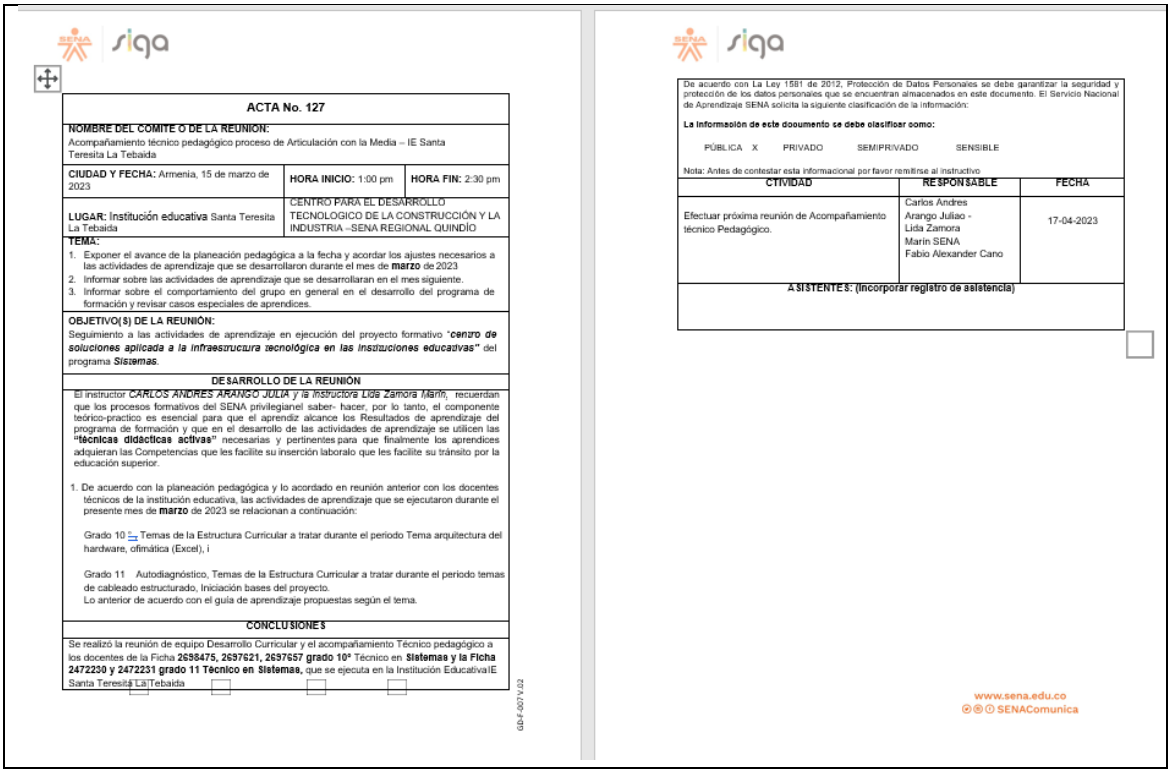
A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Lida Zamora Marin, correspondiente al periodo del 1° al 31 de Marzo 2023:

Obligación Específica No. 1

Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreasrelacionadas con su perfil.

Actividad Desarrollada: Planeación de Actividades Enseñanza Aprendizaje- Evaluación para los programas de técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621, IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662, IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763, IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640.

EVIDENCIA SANTA TERESITA TEBAIDA.



ACTA No. 127

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:
Acompañamiento técnico pedagógico proceso de Articulación con la Media – IE Santa Teresita La Tebaida

CIUDAD Y FECHA: Armenia, 15 de marzo de 2023 | **HORA INICIO:** 1:00 pm | **HORA FIN:** 2:30 pm

LUGAR: Institución educativa Santa Teresita La Tebaida | CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA –SENA REGIONAL QUINDÍO

TEMA:
1. Exponer el avance de la planeación pedagógica a la fecha y acordar los ajustes necesarios a las actividades de aprendizaje que se desarrollaron durante el mes de **marzo** de 2023
2. Informar sobre las actividades de aprendizaje que se desarrollaran en el mes siguiente.
3. Informar sobre el comportamiento del grupo en general en el desarrollo del programa de formación y revisar casos especiales de aprendices.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Seguimiento a las actividades de aprendizaje en ejecución del proyecto formativo ***"centro de soluciones aplicada a la infraestructura tecnológica en las instituciones educativas"*** del programa ***Sistemas.***

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El instructor *CARLOS ANDRES ARANGO JULIA y la instructora Lida Zamora Marín,* recuerdan que los procesos formativos del SENA privilegianel saber- hacer, por lo tanto, el componente teórico-practico es esencial para que el aprendiz alcance los Resultados de aprendizaje del programa de formación y que en el desarrollo de las actividades de aprendizaje se utilicen las **"técnicas didácticas activas"** necesarias y pertinentes para que finalmente los aprendices adquieran las Competencias que les facilite su inserción laboralo que les facilite su tránsito por la educación superior.

1. De acuerdo con la planeación pedagógica y lo acordado en reunión anterior con los docentes técnicos de la institución educativa, las actividades de aprendizaje que se ejecutaron durante el presente mes de **marzo** de 2023 se relacionan a continuación:

 Grado 10 Temas de la Estructura Curricular a tratar durante el periodo Tema arquitectura del hardware, ofimática (Excel), i

 Grado 11 Autodiagnóstico, Temas de la Estructura Curricular a tratar durante el periodo temas de cableado estructurado, Iniciación bases del proyecto.
 Lo anterior de acuerdo con el guía de aprendizaje propuestas según el tema.

CONCLUSIONES

Se realizó la reunión de equipo Desarrollo Curricular y el acompañamiento Técnico pedagógico a los docentes de la Ficha **2698475, 2697621, 2697657 grado 10°** Técnico en **Sistemas y la Ficha 2472230 y 2472231 grado 11 Técnico en Sistemas,** que se ejecuta en la Institución EducativaIE Santa Teresita La Tebaida

GD-F-007 V.02

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este doouumento se debe clasifiear como:

PÚBLICA X PRIVADO SEMIPRIVADO SENSIBLE

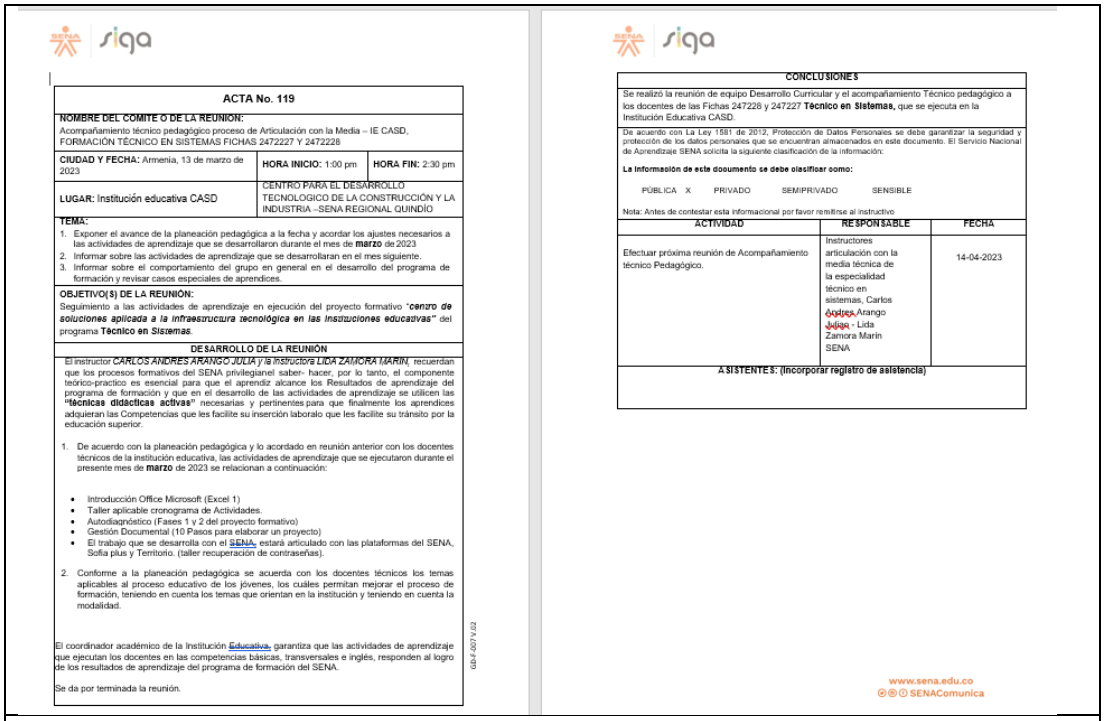
Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

CTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Efectuar próxima reunión de Acompañamiento técnico Pedagógico.	Carlos Andres Arango Juliao - Lida Zamora Marin SENA Fabio Alexander Cano	17-04-2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

www.sena.edu.co
SENAComunica

EVIDENICA I.E CASD



ACTA No. 119

NOMBRE DEL COMITE O DE LA REUNION:
Acompañamiento técnico pedagógico proceso de Articulación con la Media – IE CASD, FORMACIÓN TÉCNICO EN SISTEMAS FICHAS 2472227 Y 2472228

CIUDAD Y FECHA: Armenia, 13 de marzo de 2023	**HORA INICIO:** 1:00 pm	**HORA FIN:** 2:30 pm
LUGAR: Institución educativa CASD	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA –SENA REGIONAL QUINDÍO	

TEMA:
1. Exponer el avance de la planeación pedagógica a la fecha y acordar los ajustes necesarios a las actividades de aprendizaje que se desarrollaron durante el mes de **marzo** de 2023
2. Informar sobre las actividades de aprendizaje que se desarrollaran en el mes siguiente.
3. Informar sobre el comportamiento del grupo en general en el desarrollo del programa de formación y revisar casos especiales de aprendices.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Seguimiento a las actividades de aprendizaje en ejecución del proyecto formativo ***"centro de soluciones aplicada a la infraestructura tecnológica en las instituciones educativas"*** del programa **Técnico en *Sistemas***.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El instructor *CARLOS ANDRES ARANGO JULIA y la instructora LIDA ZAMORA MARIN*, recuerdan que los procesos formativos del SENA privilegianel saber- hacer, por lo tanto, el componente teórico-practico es esencial para que el aprendiz alcance los Resultados de aprendizaje del programa de formación y que en el desarrollo de las actividades de aprendizaje se utilicen las **"técnicas didacticas activas"** necesarias y pertinentes para que finalmente los aprendices adquieran las Competencias que les facilite su inserción laboralo que les facilite su tránsito por la educación superior.

1. De acuerdo con la planeación pedagógica y lo acordado en reunión anterior con los docentes técnicos de la institución educativa, las actividades de aprendizaje que se ejecutaron durante el presente mes de **marzo** de 2023 se relacionan a continuación:

 - Introducción Office Microsoft (Excel 1)
 - Taller aplicable cronograma de Actividades.
 - Autodiagnóstico (Fases 1 y 2 del proyecto formativo)
 - Gestión Documental (10 Pasos para elaborar un proyecto)
 - El trabajo que se desarrolla con el SENA, estará articulado con las plataformas del SENA, Sofia plus y Territorio. (taller recuperación de contraseñas).

2. Conforme a la planeación pedagógica se acuerda con los docentes técnicos los temas aplicables al proceso educativo de los jóvenes, los cuáles permitan mejorar el proceso de formación, teniendo en cuenta los temas que orientan en la institución y teniendo en cuenta la modalidad.

El coordinador académico de la Institución Educativa, garantiza que las actividades de aprendizaje que ejecutan los docentes en las competencias básicas, transversales e inglés, responden al logro de los resultados de aprendizaje del programa de formación del SENA.

Se da por terminada la reunión.

GD-F-007 V.02

CONCLUSIONES

Se realizó la reunión de equipo Desarrollo Curricular y el acompañamiento Técnico pedagógico a los docentes de las Fichas 247228 y 247227 **Técnico en Sistemas,** que se ejecuta en la Institución Educativa CASD.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este doouments se debe clasifioar oomo:

PÚBLICA X PRIVADO SEMIPRIVADO SENSIBLE

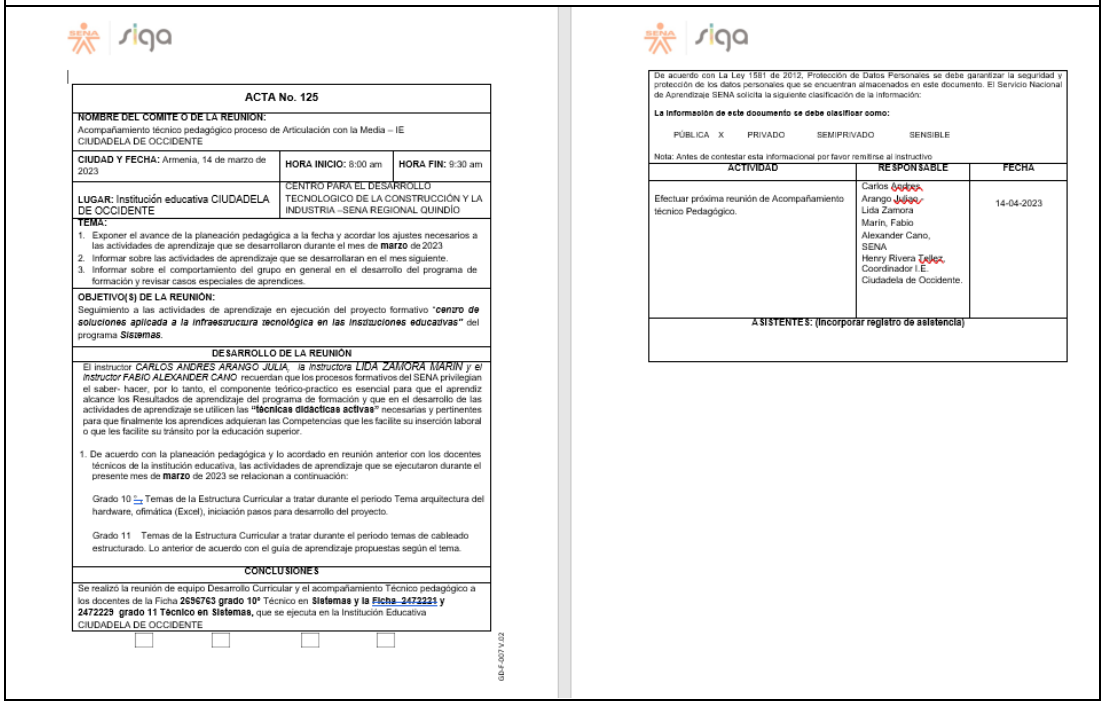
Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Efectuar próxima reunión de Acompañamiento técnico Pedagógico.	Instructores articulación con la media técnica de la especialidad técnico en sistemas, Carlos ~~Andres~~ Arango ~~Julia~~ - Lida Zamora Marín SENA	14-04-2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

www.sena.edu.co
SENAComunica

IE.CIUDADELA DE OCCIDENTE



ACTA No. 125

NOMBRE DEL COMITE O DE LA REUNION:
Acompañamiento técnico pedagógico proceso de Articulación con la Media – IE CIUDADELA DE OCCIDENTE

CIUDAD Y FECHA: Armenia, 14 de marzo de 2023	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 9:30 am
LUGAR: Institución educativa CIUDADELA DE OCCIDENTE	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA –SENA REGIONAL QUINDÍO	

TEMA:
1. Exponer el avance de la planeación pedagógica a la fecha y acordar los ajustes necesarios a las actividades de aprendizaje que se desarrollaron durante el mes de **marzo** de 2023
2. Informar sobre las actividades de aprendizaje que se desarrollaran en el mes siguiente.
3. Informar sobre el comportamiento del grupo en general en el desarrollo del programa de formación y revisar casos especiales de aprendices.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Seguimiento a las actividades de aprendizaje en ejecución del proyecto formativo ***"centro de soluciones aplicada a la infraestructura tecnológica en las instituciones educativas"*** del programa ***Sistemas***.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El instructor *CARLOS ANDRES ARANGO JULIA, la instructora LIDA ZAMORA MARIN y el instructor FABIO ALEXANDER CANO* recuerdan que los procesos formativos del SENA privilegian el saber- hacer, por lo tanto, el componente teórico-practico es esencial para que el aprendiz alcance los Resultados de aprendizaje del programa de formación y que en el desarrollo de las actividades de aprendizaje se utilicen las **"técnicas didácticas activas"** necesarias y pertinentes para que finalmente los aprendices adquieran las Competencias que les facilite su inserción laboral o que les facilite su tránsito por la educación superior.

1. De acuerdo con la planeación pedagógica y lo acordado en reunión anterior con los docentes técnicos de la institución educativa, las actividades de aprendizaje que se ejecutaron durante el presente mes de **marzo** de 2023 se relacionan a continuación:

 Grado 10 ~~1~~: Temas de la Estructura Curricular a tratar durante el periodo Tema arquitectura del hardware, ofimática (Excel), iniciación pasos para desarrollo del proyecto.

 Grado 11 Temas de la Estructura Curricular a tratar durante el periodo temas de cableado estructurado. Lo anterior de acuerdo con el guia de aprendizaje propuestas según el tema.

CONCLUSIONES

Se realizó la reunión de equipo Desarrollo Curricular y el acompañamiento Técnico pedagógico a los docentes de la Ficha **2696763 grado 10°** Técnico en **Sistemas y la Ficha- 2472231 y 2472229 grado 11 Técnico en Sistemas,** que se ejecuta en la Institución Educativa CIUDADELA DE OCCIDENTE

GD-F-007 V.02

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este doouments se debe clasifioar oomo:

PÚBLICA X PRIVADO SEMIPRIVADO SENSIBLE

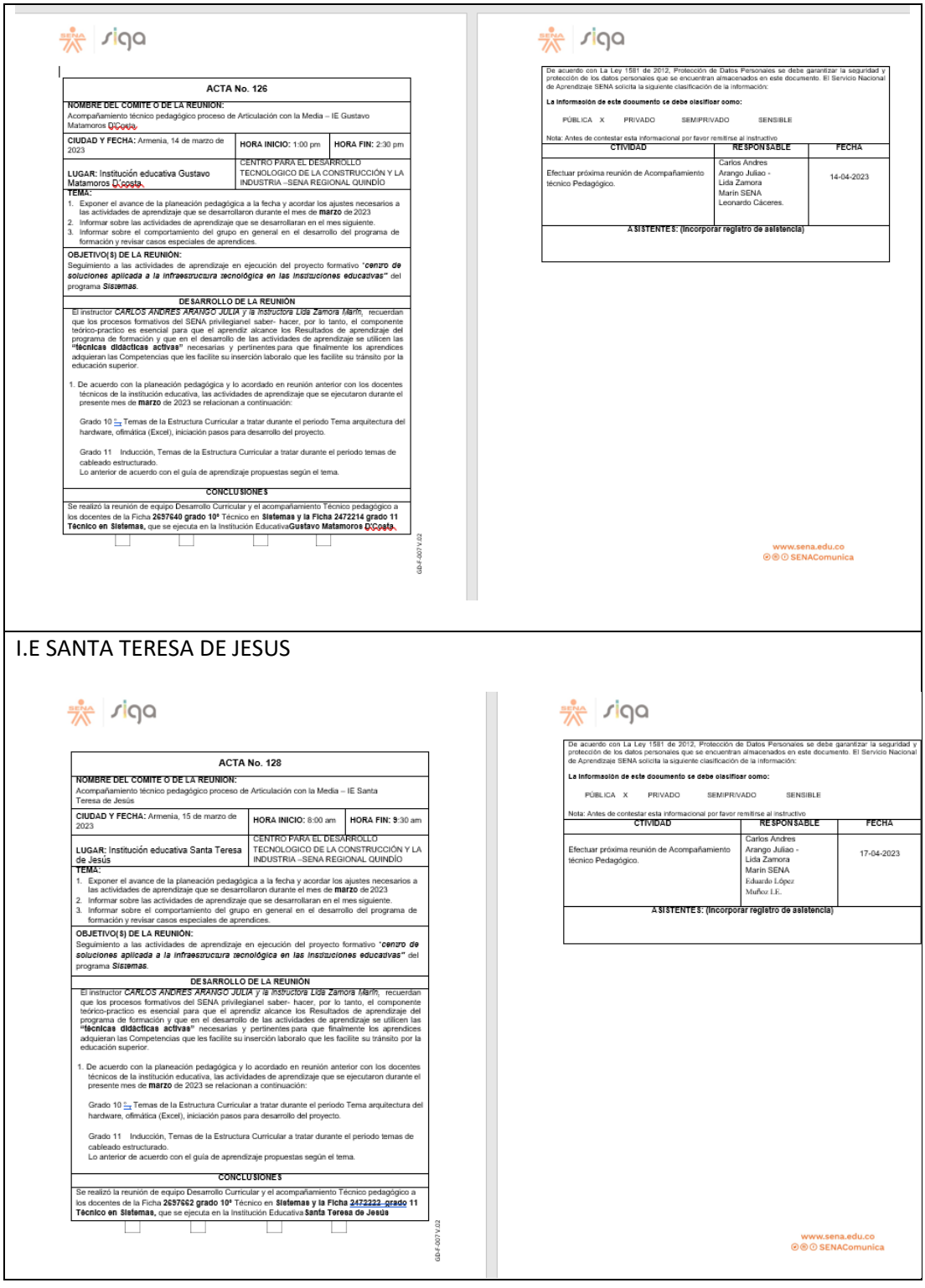
Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Efectuar próxima reunión de Acompañamiento técnico Pedagógico.	Carlos ~~Andres~~ Arango ~~Julia~~, Lida Zamora Marín, Fabio Alexander Cano, SENA Henry Rivera ~~Tellez~~, Coordinador I.E. Ciudadela de Occidente.	14-04-2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

I.E. GUSTAVO MATAMOROS

@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682



ACTA No. 126

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNION:
Acompañamiento técnico pedagógico proceso de Articulación con la Media – IE Gustavo Matamoros D'Costa

CIUDAD Y FECHA: Armenia, 14 de marzo de 2023	**HORA INICIO:** 1:00 pm	**HORA FIN:** 2:30 pm
LUGAR: Institución educativa Gustavo Matamoros D'costa	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA –SENA REGIONAL QUINDÍO	

TEMA:
1. Exponer el avance de la planeación pedagógica a la fecha y acordar los ajustes necesarios a las actividades de aprendizaje que se desarrollaron durante el mes de **marzo** de 2023
2. Informar sobre las actividades de aprendizaje que se desarrollaran en el mes siguiente.
3. Informar sobre el comportamiento del grupo en general en el desarrollo del programa de formación y revisar casos especiales de aprendices.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Seguimiento a las actividades de aprendizaje en ejecución del proyecto formativo ***"centro de soluciones aplicada a la infraestructura tecnológica en las instituciones educativas"*** del programa ***Sistemas.***

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El instructor *CARLOS ANDRES ARANGO JULIA y la instructora Lida Zamora Marín*, recuerdan que los procesos formativos del SENA privilegianel saber- hacer, por lo tanto, el componente teórico-practico es esencial para que el aprendiz alcance los Resultados de aprendizaje del programa de formación y que en el desarrollo de las actividades de aprendizaje se utilicen las **"técnicas didacticas activas"** necesarias y pertinentes para que finalmente los aprendices adquieran las Competencias que les facilite su inserción laboralo que les facilite su tránsito por la educación superior.

1. De acuerdo con la planeación pedagógica y lo acordado en reunión anterior con los docentes técnicos de la institución educativa, las actividades de aprendizaje que se ejecutaron durante el presente mes de **marzo** de 2023 se relacionan a continuación:

 Grado 10 Temas de la Estructura Curricular a tratar durante el periodo Tema arquitectura del hardware, ofimática (Excel), iniciación pasos para desarrollo del proyecto.

 Grado 11 Inducción, Temas de la Estructura Curricular a tratar durante el periodo temas de cableado estructurado.
 Lo anterior de acuerdo con el guía de aprendizaje propuestas según el tema.

CONCLUSIONES

Se realizó la reunión de equipo Desarrollo Curricular y el acompañamiento Técnico pedagógico a los docentes de la Ficha **2597640 grado 10º** Técnico en **Sistemas y la Ficha 2472214 grado 11 Técnico en Sistemas,** que se ejecuta en la Institución Educativa**Gustavo Matamoros D'Costa**

GD-F-007 V.02

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA X PRIVADO SEMIPRIVADO SENSIBLE

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

CTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Efectuar próxima reunión de Acompañamiento técnico Pedagógico.	Carlos Andres Arango Juliao - Lida Zamora Marín SENA Leonardo Cáceres.	14-04-2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

www.sena.edu.co
SENAComunica

I.E SANTA TERESA DE JESUS

ACTA No. 128

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNION:
Acompañamiento técnico pedagógico proceso de Articulación con la Media – IE Santa Teresa de Jesús

CIUDAD Y FECHA: Armenia, 15 de marzo de 2023	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 9:30 am
LUGAR: Institución educativa Santa Teresa de Jesús	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLOGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA –SENA REGIONAL QUINDÍO	

TEMA:
1. Exponer el avance de la planeación pedagógica a la fecha y acordar los ajustes necesarios a las actividades de aprendizaje que se desarrollaron durante el mes de **marzo** de 2023
2. Informar sobre las actividades de aprendizaje que se desarrollaran en el mes siguiente.
3. Informar sobre el comportamiento del grupo en general en el desarrollo del programa de formación y revisar casos especiales de aprendices.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
Seguimiento a las actividades de aprendizaje en ejecución del proyecto formativo ***"centro de soluciones aplicada a la infraestructura tecnológica en las instituciones educativas"*** del programa ***Sistemas.***

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El instructor *CARLOS ANDRES ARANGO JULIA y la instructora Lida Zamora Marín*, recuerdan que los procesos formativos del SENA privilegianel saber- hacer, por lo tanto, el componente teórico-practico es esencial para que el aprendiz alcance los Resultados de aprendizaje del programa de formación y que en el desarrollo de las actividades de aprendizaje se utilicen las **"técnicas didacticas activas"** necesarias y pertinentes para que finalmente los aprendices adquieran las Competencias que les facilite su inserción laboralo que les facilite su tránsito por la educación superior.

1. De acuerdo con la planeación pedagógica y lo acordado en reunión anterior con los docentes técnicos de la institución educativa, las actividades de aprendizaje que se ejecutaron durante el presente mes de **marzo** de 2023 se relacionan a continuación:

 Grado 10 Temas de la Estructura Curricular a tratar durante el periodo Tema arquitectura del hardware, ofimática (Excel), iniciación pasos para desarrollo del proyecto.

 Grado 11 Inducción, Temas de la Estructura Curricular a tratar durante el periodo temas de cableado estructurado.
 Lo anterior de acuerdo con el guía de aprendizaje propuestas según el tema.

CONCLUSIONES

Se realizó la reunión de equipo Desarrollo Curricular y el acompañamiento Técnico pedagógico a los docentes de la Ficha **2597662 grado 10º** Técnico en **Sistemas y la Ficha 2472222 grado 11 Técnico en Sistemas,** que se ejecuta en la Institución Educativa **Santa Teresa de Jesús**

GD-F-007 V.02

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA X PRIVADO SEMIPRIVADO SENSIBLE

Nota: Antes de contestar esta informacional por favor remitirse al instructivo

CTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Efectuar próxima reunión de Acompañamiento técnico Pedagógico.	Carlos Andres Arango Juliao - Lida Zamora Marín SENA Eduardo López Muñoz I.E.	17-04-2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

www.sena.edu.co
SENAComunica

@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

Obligación Específica No.3

Ejecutar la formación profesional integral deacuerdo con el diseñocurricular y proyecto formativo de los programasrelacionados con su perfil.

Actividad Desarrollada

Orientación de formación con procesos de inducción y metodología con Actividades Enseñanza Aprendizaje- Evaluación para los programas de técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621,IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662, IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763, IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640.

CRONOGRAMA ACTIVIDADES CASD AÑO 2023

ACTIVIDADES	FEBRERO				MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		JULIO				AGOSTO		SEPTIEMBRE				OCTUBRE			NOVIEMBR
	6	13	20	27	6	13	27	10	17	24	8	15	29	5		10	17	24	31	14	28	4	11	18	25	2	23	30	
INDUCCION	X																												
Estilos Aprendizaje		x																											
Instrumento 1 Inducción			x																										
Plataformas y (ofimática) Talle1 1. Excel				x																									
Taller 2 Excel.					x																								
Taller 3 Word						x																							
Instrumento 2 Ofimatica							x																						
Gestión documental (ESCRIBIR INFORMES Y REPORTES LABORALES) proyectos (10 pagos elaborar un proyecto e					x			x	x	x																			
Instrumento 3 (Proyecto P.1-Cronograma)											x																		
Mantenimiento preventivo a nivel de software.											x	x																	
Software Utilitario como herramientas de soporte													x	x															
Práctica Mto. Preventivo															x														
Computación en la nube																x	x												
Herramientas Colaborativas en internet																		x	x										
Instrumento No. 4 (Cloud_HerramiColab)																				x									
HELP DESK																					x	x							
Introducción a la seguridad informática																							x	x	x				
Instrumento No. 5 (S.Técnico, Seguridaln)																										x	x		
P.2 Proyecto Final																												x	

@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

Evidencia asistencia trabajo en grupos.

I.E CASD



10 Pasos para la Elaboración de un Proyecto

1. Qué se va a hacer?

Descripción del Proyecto: lo que se quiere llevar a cabo.

Una de las formas de emprender el desarrollo de proyectos, es visualizando hacia dónde se quiere llegar, cuál es objetivo a alcanzar con este proyecto. Esta primera premisa deberá ser revisada y refrendada pues en el camino de elaboración podrán surgir variantes u otros objetivos que no viste al inicio, pero para comenzar, **¿Qué es aquello que quieres hacer?**

2. Porqué?

Diagnóstico, justificación y fundamentos: se ha identificado una necesidad o un problema y una alternativa de solución es el proyecto.

Esta idea no surge de la nada, hay un diagnóstico que ha llevado a tu organización a identificar la necesidad de que el proyecto se realice, para esto es aconsejable buscar información que respalde el diagnóstico que se realiza, a través observaciones, conversaciones y reflexiones
con la comunidad para identificar y describir el problema. Algunas
preguntas que facilitan la identificación de un problema son: ¿Cuál problema está más al alcance de la comunidad para ser resuelto? ¿Cuáles son las necesidades insatisfechas relacionadas directamente con el problema? ¿Qué ámbitos de la vida cotidiana afectan el problema?, desde esas respuestas u otras preguntas que puedas formular, debes establecer el porqué de tu proyecto, cuál es la motivación que hace necesario y oportuno realizar esta propuesta.

resultados que se pretenden obtener. Los objetivos deben ser claros y concretos, y siempre deben iniciarse con verbos como por ejemplo: realizar, evitar, disminuir, fomentar, etc.
Es preciso señalar que existen dos tipos de objetivos con los que debe contar el proyecto:
a) **Objetivos Generales:** es lo que se quiere lograr al final del proyecto. Se alcanzan a mediano y largo plazo.
b) **Objetivos Específicos:** son aquellos procedimientos o etapas que de forma progresiva intentan alcanzar al objetivo general.

4. Para Quiénes?

Público destinatario: los beneficiarios del proyecto.

Quiénes participarán del proyecto, a quiénes serán los beneficiarios y beneficiarias de éste, son algunas de las preguntas que debes responder en este momento.

Los beneficiarios pueden ser **directos,** aquellas personas y/o grupos de personas que serán beneficiadas directamente por y durante la ejecución el proyecto, o **beneficiarios indirectos,** que son aquellas personas y/o grupo de personas que no siendo beneficiarios directos, se verán impactados por el proyecto en su conjunto o alguna de sus actividades.

5. Dónde?

Localización: considerar las características propias de los diversos territorios.

El lugar donde se ejecutará el proyecto es clave a la hora de determinar su alcance e impacto. La problemática que se identifica y los beneficiarios de lo que se propone hacer se encuentran en un espacio determinado, que incidirá el pertinencia de lo que se realiza o en los recursos que se requerirán para alcanzar los datos propuestos. Es interesante aquí buscar información dura sobre el territorio, cuántos habitantes son, cuál

CIUDADELA DE OCCIDENTE





@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682









GUSTAVO MATAMOROS PRACTICA





@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

SANTA TERESITA LA TEBAIDA

10 Pasos para la Elaboración de un Proyecto

1. Qué se va a hacer?

Descripción del Proyecto: lo que se quiere llevar a cabo.

Una de las formas de emprender el desarrollo de proyectos, es visualizando hacia dónde se quiere llegar, cuál es objetivo a alcanzar con este proyecto. Esta primera premisa deberá ser revisada y refrendada pues en el camino de elaboración podrán surgir variantes u otros objetivos que no viste al inicio, pero para comenzar. **¿Qué es aquello que quieres hacer?**

2. Porqué?

Diagnóstico, justificación y fundamentos: se ha identificado una necesidad o un problema y una alternativa de solución es el proyecto.

Esta idea no surge de la nada, hay un diagnóstico que ha llevado a tu organización a identificar la necesidad de que el proyecto se realice, para esto es aconsejable buscar información que respalde el diagnóstico que se realiza, a través observaciones, conversaciones y reflexiones
con la comunidad para identificar y describir el problema. Algunas
preguntas que facilitan la identificación de un problema son: ¿Cuál problema está más al alcance de la comunidad para ser resuelto? ¿Cuáles son las necesidades insatisfechas relacionadas directamente con el problema? ¿Qué ámbitos de la vida cotidiana afectan el problema?, desde esas respuestas u otras preguntas que puedas formular, debes establecer el porqué de tu proyecto, cuál es la motivación que hace necesario y oportuno realizar esta propuesta.

resultados que se pretenden obtener. Los objetivos deben ser claros y concretos, y siempre deben iniciarse con verbos como por ejemplo: realizar, evitar, disminuir, fomentar, etc.
Es preciso señalar que existen dos tipos de objetivos con los que debe contar el proyecto:
a) **Objetivos Generales:** es lo que se quiere lograr al final del proyecto. Se alcanzan a mediano y largo plazo.
b) **Objetivos Específicos:** son aquellos procedimientos o etapas que de forma progresiva intentan alcanzar al objetivo general.

4. Para Quiénes?

Público destinatario: los beneficiarios del proyecto.

Quiénes participarán del proyecto, a quiénes serán los beneficiarios y beneficiarias de éste, son algunas de las preguntas que debes responder en este momento.

Los beneficiarios pueden ser **directos,** aquellas personas y/o grupos de personas que serán beneficiadas directamente por y durante la ejecución el proyecto, o **beneficiarios indirectos,** que son aquellas personas y/o grupo de personas que no siendo beneficiarios directos, se verán impactados por el proyecto en su conjunto o alguna de sus actividades.

5. Dónde?

Localización: considerar las características propias de los diversos territorios.

El lugar donde se ejecutará el proyecto es clave a la hora de determinar su alcance e impacto. La problematica que se identifica y los beneficiarios de lo que se propone hacer se encuentran en un espacio determinado, que incidirá el pertinencia de lo que se realiza o en los recursos que se requerirán para alcanzar los datos propuestos. Es interesante aquí buscar información dura sobre el territorio, cuántos habitantes son, cuál

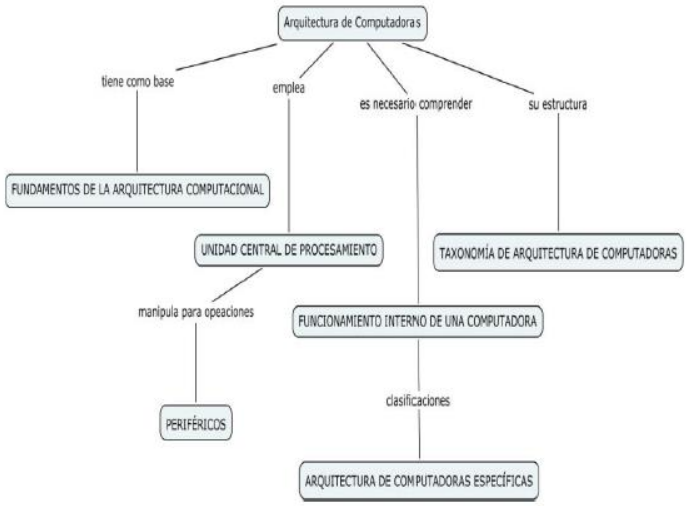
SANTA TERESA DE JESUS





@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682





Obligación Específica No. 6

Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Actividad Desarrollada

Aplicación de estrategias Enseñanza Aprendizaje- Evaluación para los programas de técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10°
IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621, IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662
IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763, IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640

10 Pasos para la Elaboración de un Proyecto

1. Qué se va a hacer?

Descripción del Proyecto: lo que se quiere llevar a cabo.

Una de las formas de emprender el desarrollo de proyectos, es visualizando hacia dónde se quiere llegar, cuál es objetivo a alcanzar con este proyecto. Esta primera premisa deberá ser revisada y refrendada pues en el camino de elaboración podrán surgir variantes u otros objetivos que no viste al inicio, pero para comenzar. **¿Qué es aquello que quieres hacer?**

2. Porqué?

Diagnóstico, justificación y fundamentos: se ha identificado una necesidad o un problema y una alternativa de solución es el proyecto.

Esta idea no surge de la nada, hay un diagnóstico que ha llevado a tu organización a identificar la necesidad de que el proyecto se realice, para esto es aconsejable buscar información que respalde el diagnóstico que se realiza, a través observaciones, conversaciones y reflexiones
con la comunidad para identificar y describir el problema. Algunas
preguntas que facilitan la identificación de un problema son: ¿Cuál problema está más al alcance de la comunidad para ser resuelto? ¿Cuáles son las necesidades insatisfechas relacionadas directamente con el problema? ¿Qué ámbitos de la vida cotidiana afectan el problema?, desde esas respuestas u otras preguntas que puedas formular, debes establecer el porqué de tu proyecto, cuál es la motivación que hace necesario y oportuno realizar esta propuesta.

resultados que se pretenden obtener. Los objetivos deben ser claros y concretos, y siempre deben iniciarse con verbos como por ejemplo: realizar, evitar, disminuir, fomentar, etc.
Es preciso señalar que existen dos tipos de objetivos con los que debe contar el proyecto:
a) **Objetivos Generales:** es lo que se quiere lograr al final del proyecto. Se alcanzan a mediano y largo plazo.
b) **Objetivos Específicos:** son aquellos procedimientos o etapas que de forma progresiva intentan alcanzar al objetivo general.

4. Para Quiénes?

Público destinatario: los beneficiarios del proyecto.

Quiénes participarán del proyecto, a quiénes serán los beneficiarios y beneficiarias de éste, son algunas de las preguntas que debes responder en este momento.

Los beneficiarios pueden ser **directos,** aquellas personas y/o grupos de personas que serán beneficiadas directamente por y durante la ejecución del proyecto, o **beneficiarios indirectos,** que son aquellas personas y/o grupo de personas que no siendo beneficiarios directos, se verán impactados por el proyecto en su conjunto o alguna de sus actividades.

5. Dónde?

Localización: considerar las características propias de los diversos territorios.

El lugar donde se ejecutará el proyecto es clave a la hora de determinar su alcance e impacto. La problemática que se identifica y los beneficiarios de lo que se propone hacer se encuentran en un espacio determinado, que incidirá el pertinencia de lo que se realiza o en los recursos que se requerirán para alcanzar los datos propuestos. Es interesante aquí buscar información dura sobre el territorio, cuántos habitantes son, cuál

INSTRUMENTO DE EVALUACION

AUTODIAGNÓSTIO OFIMÁTICA

Informe Word (Tamaño Carta, Arial 14)
Cronograma y Presupuesto en Excel.(Diseño Horizontal)
Power Point Presentación del mismo (3 diapositivas (contenido) mínimo, incluir diseño)

Técnica Didáctica: Estudio de Caso.
Análisis previo: Tenga en cuenta los 10 pasos para realizar un proyecto.

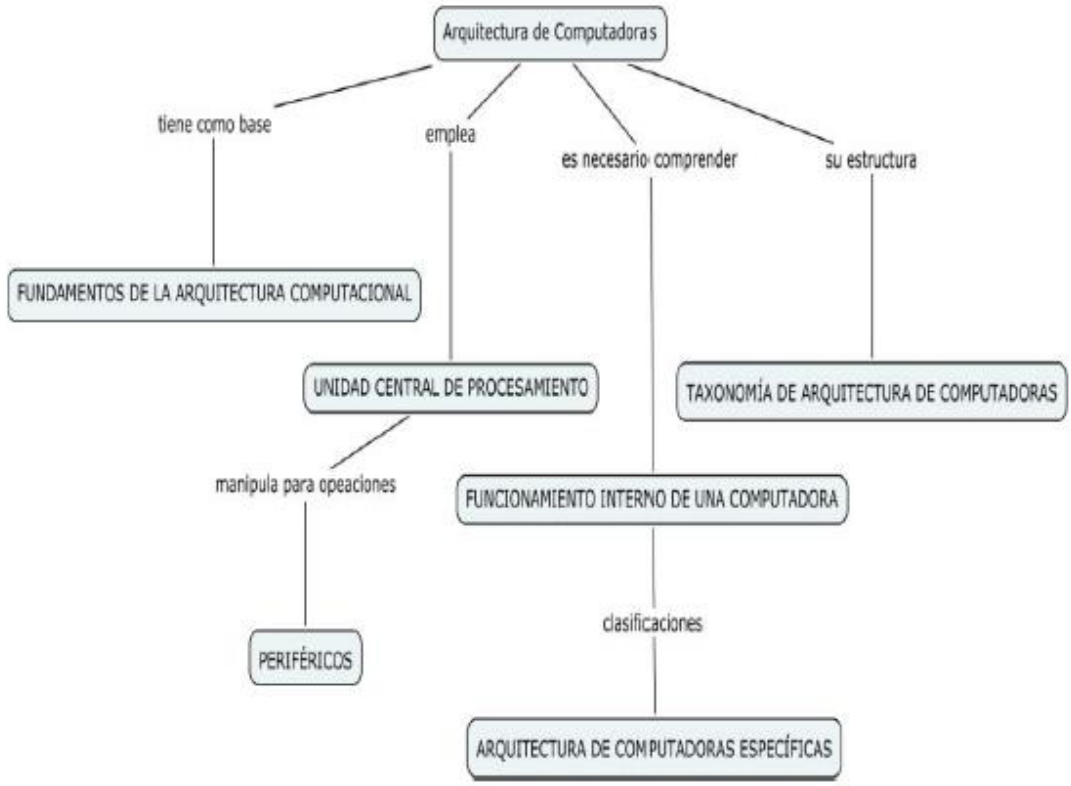
Entregable: Como técnico en sistemas, debe presentar un informe de planeación del proyecto con la situación que se describe a continuación.

Simulación "Situación de la vida real".

La Institución Educativa Semilleros del Saber, ubicada en la Cra. 25 No. 32-28 de la ciudad de Manizales, requiere la implementación del "**Centro de soluciones aplicada a la infraestructura tecnológica de la Institución Educativa**", la capacidad máxima que soportaría la sala (ubicada en la Torre 3 del Bloque 5 Piso 2) donde se llevaría a cabo la implementación, es de 25 PC, con sus respectivos S.O.

La I.E. Semilleros del Saber, ha venido presentando múltiples inconvenientes con las personas que allí se forman, debido a la falta de conocimiento tecnológico físico, que les impide avanzar en su proceso de formación.

El proyecto se debe realizar entre los meses de marzo a noviembre de 2023, así mismo, se tendrán reuniones programadas los viernes de cada semana que permitan validar el avance del proyecto. El cronograma con las actividades que hacen parte del proceso y el presupuesto serán esenciales para la toma de decisiones, por lo tanto, deben hacer parte del informe.



@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

Obligación Específica No. 8

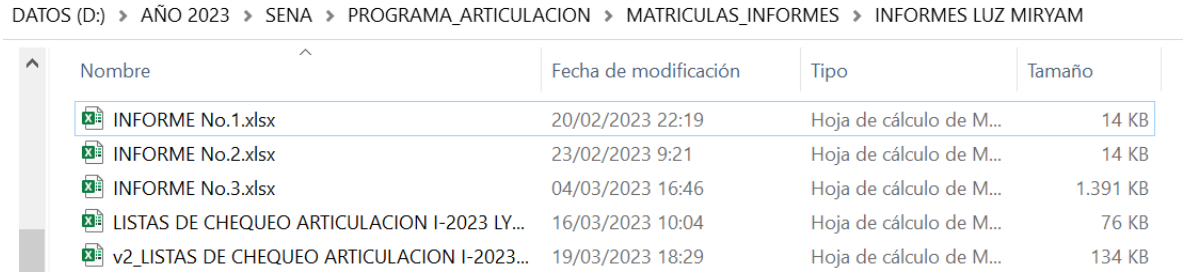
Entregar los soportes delprocedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria

Actividad Desarrollada

Se realiza proceso de validación de documentos de los documentos para matrícula, teniendo en cuenta lista de chequeo emitida por la coordinación académica y se realizan los ajustes respectivos en drive.

Programa Técnico en sistemas Grado 10°, IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621, IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662, IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763, IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640.





RE: Estado Documentación Fichas Articulación - I Oferta Especial Social 2023

Lida Zamora Marin <lzamora@sena.edu.co>
Vie 10/03/2023 4:27 PM
Para: Luz Myriam Montilla <lmmontilla@sena.edu.co>
CC: Nancy Elena Quiroz Lopez <nquiroze@sena.edu.co>;Luis Alberto Gomez Grajales <lagomez@sena.edu.co>;coordinacion9231 <coordinacion9231@sena.edu.co>;Julio Alcides Aguirre Estupiñan <jaguirree@sena.edu.co>

Buena tarde apreciada Luz Myriam,

Cordialmente me permito informar que, de acuerdo a las novedades presentadas en la Lista de Chequeo emitida y para el caso de las fichas 2696763 y 2697640; ya fueron corregidas en su totalidad. Los documentos solicitados con los ajustes se ingresaron al One Drive respectivo.

PROGRAMA DE FORMACIÓN:	TÉCNICO EN SISTEMAS	S PLE)			
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTICULADA:	CIUDADELA DE OCCIDENTE - ARMENIA				
NOMBRE INSTRUCTOR ARTICULACIÓN SENA:	LYDA ZAMORA MARÍN	GRAFIA CARNÉ NO 3X4 BLANCO	FORMATO MI COMPROMISO COMO APRENDIZ SENA	FORMATO TRATAMIENTO DE DATOS PARA MENORES DE EDAD	OBSERVACIONES

Obligación Específica No. 18

Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS ORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en sudefecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o laevidencia de la inscripciónefectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de2022.

Actividad Desarrollada

Certificación NIVEL Intermedio, Código _240201056, Fecha NOVIEMBRE 10 AÑO 2022



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a
LIDA ZAMORA MARIN
Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 41928734
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma
Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL INTERMEDIO
Código: 240201056 - Versión: 2
En testimonio de lo anterior. se firma el presente en ARMENIA. A los diez (10) días del mes de Noviembre de dos mil veintidos (2022)
Firmado Digitalmente por

1455695 - 10/11/2022
No Y FECHA REGISTRO

NESTOR JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDÍO

Vigencia:
hasta el 10 de Noviembre de 2025

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9126000140201056222CC41928734C.

@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

Obligación Específica No. 21

Mantener su autonomía e independencia en la ejecucióndel contrato, desde el punto de vista técnico y científico,sin perjuicio en la garantía delcumplimiento que deba darsea las estructuras curriculares ylos contenidos mínimosincluidos en los programas deformación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación,los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.

Actividad Desarrollada

Planeación inicio de formación con los documentos solicitados programa articulación con la media Técnico en sistemas FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10°
IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621,IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662, IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763, IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTICULADA:	CIUDADELA DE OCCIDENTE - ARMENIA
NOMBRE INSTRUCTOR ARTICULACIÓN SENA:	LYDA ZAMORA MARÍN

ITEM	TIPO DOCUMENTO ENTIDAD	NUMERO DOCUMENTO IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ASPIRANTE	FOTOGRAFIA CARNÉ FONDO 3X4 BLANCO	FORMATO MI COMPROMISO COMO APRENDIZ SENA		FORMATO TRATAMIENTO DE DATOS PARA MENORES DE EDAD		OBSERVACIONES	
				NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE		
17	TI	1090274204	JUAN DAVID MEJIA GIRALDO			X		X	FORMATOS SENA CON FIRMA ACUDIENTE DIFEREN	CORREGIDO
20	TI	1095209126	MAYRA ALJEANDRA ORTIZ CORTES			X		X	FORMATOS SENA CON FIRMA ACUDIENTE DIFEREN	CORREGIDO
22	TI	1110295005	SOFIA OVIEDO CANOAS			X	X		FORMATO MI COMPROMISO SIN NOMBRE DEL PROG	CORREGIDO
23	TI	1075872420	JURANY ALEJANDRA PALACIO ROZO		X			X	FORMATO MI COMPROMISO SIN NOMBRE DEL PROG	CORREGIDO
28	TI	1092456885	FELIPE SERNA TORRES	X	X		X		FOTOGRAFIA NO CORRESPONDE AL ASPIRANTE	CORREGIDO
31	TI	1094901137	JHOAN ALEJANDRO VARGAS BERNAL		X		X		EL ARCHIVO EPS TIENE LA FOTOGRAFIA	CORREGIDO

FICHA 2696763 | FICHA 2697621 | FICHA 2697640 | FICHA 2697662

PROGRAMA DE FORMACIÓN:	TÉCNICO EN SISTEMAS
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTICULADA:	GUSTAVO MATAMOROS D'COSTA - ARMENIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTICULADA:	GUSTAVO MATAMOROS D'COSTA - ARMENIA
NOMBRE INSTRUCTOR ARTICULACIÓN SENA:	LYDA ZAMORA MARÍN

ITEM	TIPO DOCUMENTO ENTIDAD	NUMERO DOCUMENTO IDENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ASPIRANTE	FOTOGRAFIA CARNÉ FONDO 3X4 BLANCO	FORMATO MI COMPROMISO COMO APRENDIZ SENA		FORMATO TRATAMIENTO DE DATOS PARA MENORES DE EDAD		OBSERVACIONES	
				NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE		
1	TI	1092851777	FABIAN ANDRES AGUDELO PORTELA			X		X	FORMATOS SENA CON FIRMA ACUDIENTE DIFERENTE A PADRES - SE REQUIERE DOCUMENTO OFICIAL CUSTODIA DEL MENOR	CORREGIDO
5	TI	1141318080	ANDRES FELIPE CARDENAS CORREA		X		X		CERTIFICACION SALUD CON FECHA VIGENCIA 2022	CORREGIDO
8	TI	1091204065	SAMUEL GIRALDO LEMA		X		X		ARCHIVO REGISTRO CIVIL CONTIENE TARJETA IDEN	CORREGIDO
10	TI	1115358868	YASMIN ANDREA GOMEZ BASTIDAS		X		X		CERTIFICACION SALUD CON FECHA VIGENCIA 2022	CORREGIDO
14	PPT	1283161	RONELQUIS LEON MARIN			X	X		FORMATO MI COMPROMISO SIN NOMBRE DEL PROG	CORREGIDO
16	TI	1094909550	JUAN JOSE MARTINEZ AGUIRRE			X		X	FORMATOS SENA CON FIRMA ACUDIENTE DIFERENTE A PADRES - SE REQUIERE DOCUMENTO OFICIAL CUSTODIA DEL MENOR	CORREGIDOS
24	TI	1022004030	JONATHAN EDWAR RIVERA MARTINEZ			X	X		FORMATO MI COMPROMISO SIN NOMBRE DEL PROG	CORREGIDO

Gracias por la atención presetada,

Obligación Específica No. 25

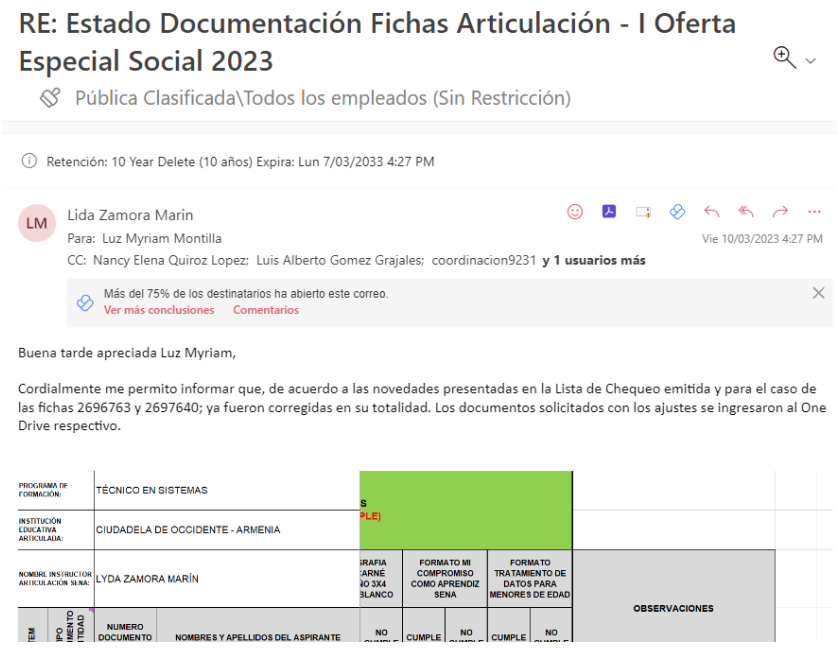
Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, CoordinaciónAcadémica, Supervisor de Contrato y/o el encargado delseguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadascon el objeto contractual y presentar informes mensualesy/o periódicos de la ejecucióndel contrato, según lo determine la entidad o elcentro de formación.

Actividad Desarrollada

Apoyo solicitado por el área administrativa para:

1.Validación y ajuste observaciones presentadas con documentos aspirantes oferta especial.

- *Ciudadela de occidente Armenia*
- *Santa Teresita La Tebaida.*
- *Santa Teresa de Jesús Armenia.*
- *Gustavo Matamoros*



RE: Estado Documentación Fichas Articulación - I Oferta Especial Social 2023

Pública Clasificada\Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 7/03/2033 4:27 PM

LM Lida Zamora Marin

Para: Luz Myriam Montilla

Vie 10/03/2023 4:27 PM

CC: Nancy Elena Quiroz Lopez; Luis Alberto Gomez Grajales; coordinacion9231 **y 1 usuarios más**

Más del 75% de los destinatarios ha abierto este correo.
Ver más conclusiones Comentarios

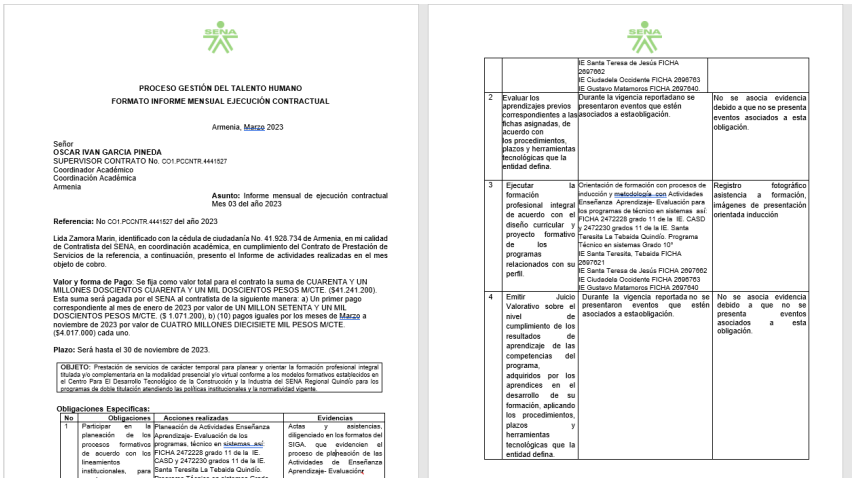
Buena tarde apreciada Luz Myriam,

Cordialmente me permito informar que, de acuerdo a las novedades presentadas en la Lista de Chequeo emitida y para el caso de las fichas 2696763 y 2697640; ya fueron corregidas en su totalidad. Los documentos solicitados con los ajustes se ingresaron al One Drive respectivo.

PROGRAMA DE FORMACIÓN:	TÉCNICO EN SISTEMAS							
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTICULADA:	CIUDADELA DE OCCIDENTE - ARMENIA							
NOMBRE INSTRUCTOR ARTICULACIÓN SENA:	LYDA ZAMORA MARÍN							
ITEM	TIPO DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ASPIRANTE		CUMPLE		CUMPLE	OBSERVACIONES

Informe mensual de actividades.

@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Marzo 2023

Señor
OSCAR IVAN GARCIA PINEDA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4441527
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 03 del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4441527 del año 2023

Lida Zamora Marin, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.928.734 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($41.241.200). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2023 por valor de UN MILLON SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 1.071.200), b) (10) pagos iguales por los meses de Marzo a noviembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE. ($4.017.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2023.

OBJETO: Prestación de servicios de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío para los programas de doble titulación atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para	Planeación de Actividades Enseñanza Aprendizaje- Evaluación da los programas, técnico en sistemas, ac FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío.	Actas y asistencias, diligenciado en los formatos del SIGA, que evidencien el proceso de planeación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje- Evaluación

		IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696783 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697040.	
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Orientación de formación con procesos de inducción y metodología con Actividades Enseñanza -Aprendizaje- Evaluación para los programas de técnico en sistemas así FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696783 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697040	Registro fotográfico asistencia a formación, imágenes de presentación orientada inducción
4	Emitir Juicio Valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

Obligación Específica No. 29

El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas eincluyendo el desarrollo de actividades académicasadicionales como lo son: elacompañamiento yseguimiento a la ejecución delos proyectos de formación o conjunto de proyectos porredes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso deaprendizaje

Actividad Desarrollada

Se reportan 160 horas durante el mes de Marzo 2023.



RE: Programación Marzo Real _Lida Zamora

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 7/03/2033 4:56 PM

LM Lida Zamora Marin
Para: Julio Alcides Aguirre Estupiñan
Vie 10/03/2023 4:56 PM

PROGRAMACION LYDA ZAM...

Buena tarde,

Por favor hacer caso omiso de la programación emitida con anterioridad, agradezco tener presente la que anexo en este mensaje

Gracias por la comprensión.

Atte.

Lida Zamora Marin
Instructora Formación Profesional
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la
Construcción y la Industria Regional Quindío
Avenida Centenario 44N-02
Armenia, Quindío, Colombia

Obligaciones Generales.

Obligación General No. 1

Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de lacontratación estatal ylas demás normas concordantes y complementarias.

Actividad Desarrollada

Entrega de documentaciónrequerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.



+Trabajo
Comunidad SENA

Fwd: DOCUMENTACION PARA LA CONTRATACIÓN INSTRUCTORES ARTICULACION MEDIA 2023

Lyda Zamora Marin <lyzama@misena.edu.co>
Para: Julio Alcides Aguirre Estupiñan <aguirrejulio07@misena.edu.co>

Buen día,

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el correo en hilo, me permito emitir en archivo anexo los documentos solicitados tomando como referencia la estructura indicada.

Así mismo, ingresé el comprobante de pago de seguridad social del mes de diciembre, en el espacio referenciado y de acuerdo a la anotación del correo

Quedo atenta a los comentarios,

Cordialmente,

Ing.
Lyda Zamora Marín

[El texto citado está oculto]

DOCUMENTOS_SECOP II.zip
21646K

Obligación General No.2

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)

Actividad Desarrollada

Ejecución de las actividades acorde a las obligaciones contractuales ejecutadas en el mes de Marzo año 2023.

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, Marzo 2023

Señor
OSCAR IVAN GARCIA PINEDA
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4441527
Coordinador Académico
Coordinación Académica
Armenia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 03 del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4441527 del año 2023

Lida Zamora Marin, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.928.734 de Armenia, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($41.241.200). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera. a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2023 por valor de UN MILLON SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($ 1.071.200), b) (10) pagos iguales por los meses de Marzo a noviembre de 2023 por valor de CUATRO MILLONES DIECISIETE MIL PESOS M/CTE. ($4.017.000) cada uno.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2023.

OBJETO: Prestación de servicios de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío para los programas de doble titulación atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para	Planeación de Actividades Enseñanza Aprendizaje- Evaluación de los programas, técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado	Actas y asistencias, diligenciado en los formatos del SIGA, que evidencien el proceso de planeación de las Actividades de Enseñanza Aprendizaje- Evaluación

		IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640.	
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportadano se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Orientación de formación con procesos de inducción y metodología con Actividades Enseñanza Aprendizaje- Evaluación para los programas de técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621 IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662 IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763 IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640.	Registro fotográfico asistencia a formación, imágenes de presentación orientada inducción
4	Emitir Juicio Valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a estaobligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

EVIDENCIAS

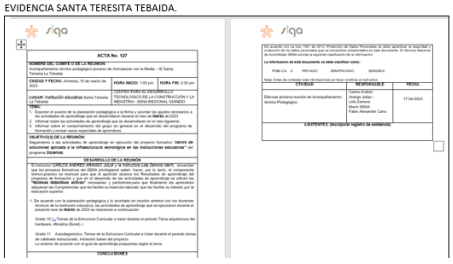
A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Lida Zamora Marin, correspondiente al periodo del 1° al 31 de Marzo 2023:

Obligación Específica No. 1

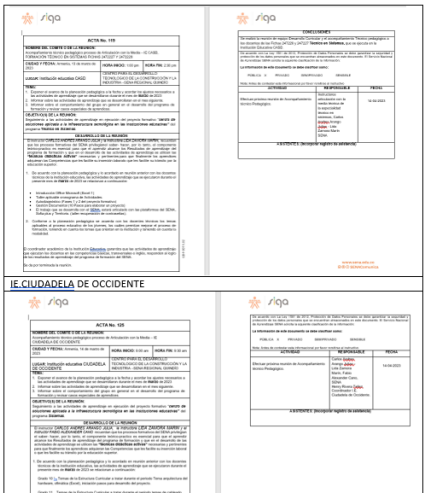
Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreasrelacionadas con su perfil.

Actividad Desarrollada: Planeación de Actividades Enseñanza Aprendizaje- Evaluación para los programas de técnico en sistemas así: FICHA 2472228 grado 11 de la IE. CASD y 2472230 grados 11 de la IE. Santa Teresita La Tebaida Quindío. Programa Técnico en sistemas Grado 10° IE Santa Teresita, Tebaida FICHA 2697621, IE Santa Teresa de Jesús FICHA 2697662, IE Ciudadela Occidente FICHA 2696763, IE Gustavo Matamoros FICHA 2697640.

EVIDENCIA SANTA TERESITA TEBAIDA.



IE CIUDADELA DE OCCIDENTE



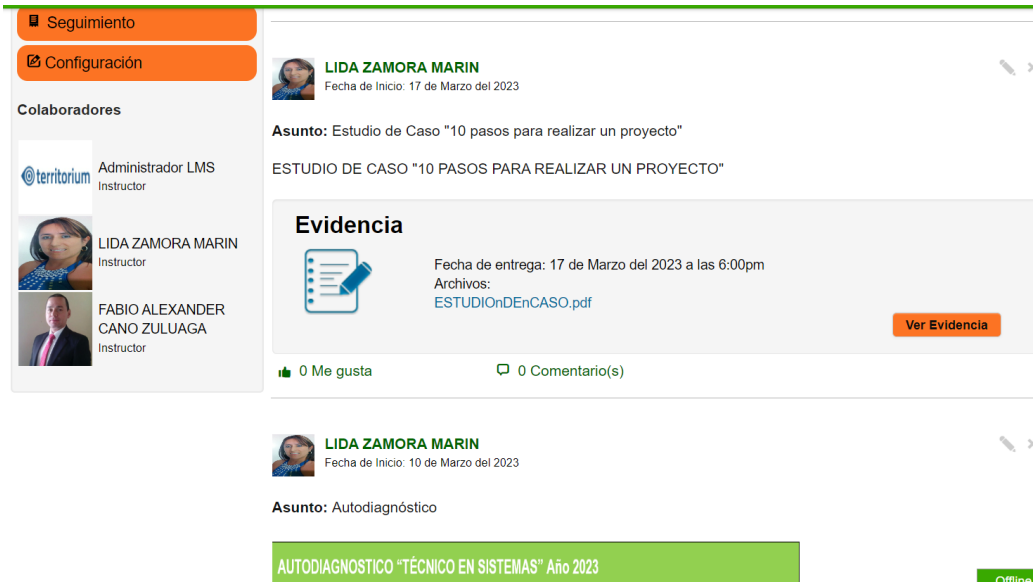
@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

Obligación General No. 6

Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.

Actividad Desarrollada

Manejo responsable de las plataformas Sofía Plus,CompromISO y correo electrónico institucional con laclave personal que me ha sido asignada.



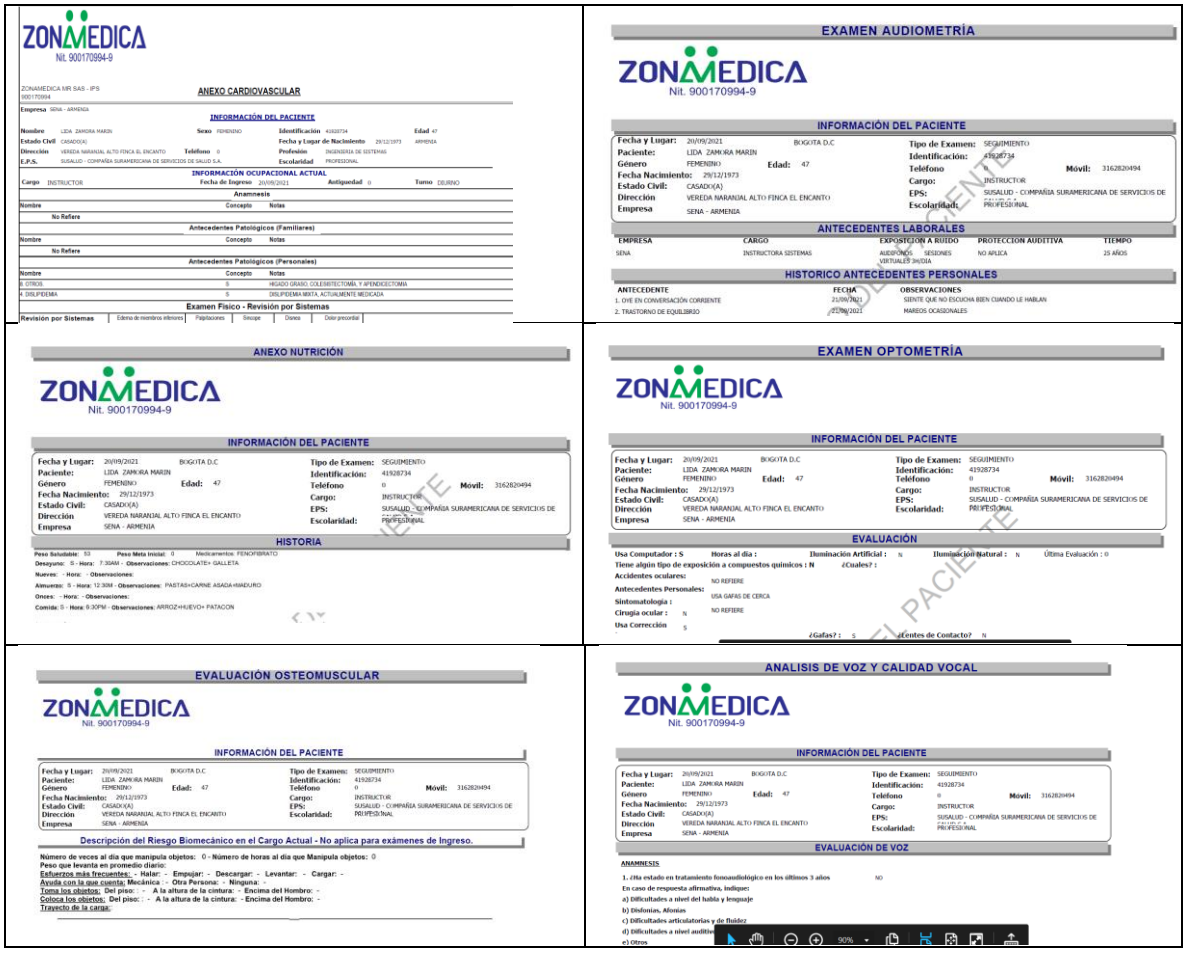
Obligación General No. 10

Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).

Actividad Desarrollada

Realización de los exámenes preocupacionales durante las fechas requeridas como requisito para

contratación.



ZONAMEDICA
Nit. 900170994-9

ANEXO CARDIOVASCULAR

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

INFORMACIÓN OCUPACIONAL ACTUAL

Anamnesis

Antecedentes Patológicos (Familiares)

Antecedentes Patológicos (Personales)

Examen Físico - Revisión por Sistemas

EXAMEN AUDIOMETRÍA

ZONAMEDICA
Nit. 900170994-9

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

ANTECEDENTES LABORALES

HISTORICO ANTECEDENTES PERSONALES

ANEXO NUTRICIÓN

ZONAMEDICA
Nit. 900170994-9

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

HISTORIA

EXAMEN OPTOMETRÍA

ZONAMEDICA
Nit. 900170994-9

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

EVALUACIÓN

EVALUACIÓN OSTEOMUSCULAR

ZONAMEDICA
Nit. 900170994-9

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

Descripción del Riesgo Biomecánico en el Cargo Actual - No aplica para exámenes de Ingreso.

ANALISIS DE VOZ Y CALIDAD VOCAL

ZONAMEDICA
Nit. 900170994-9

INFORMACIÓN DEL PACIENTE

EVALUACIÓN DE VOZ

@SENAComunica
www.sena.edu.co
Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

41.241.200,00

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1	80111600	Prestación de servicios de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío para los programas de doble titulación atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.	1,00	UN	41.241.200,00	41.241.200,00	41.241.200,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
1_Documentos_Privados.pdf	1_Documentos_Privados.pdf	(detalle)
2_Oferta_servicios_personales.pdf	2_Oferta_servicios_personales.pdf	(detalle)
3_Educacion_y_experiencia.pdf	3_Educacion_y_experiencia.pdf	(detalle)
4_Certificados_antecedentes.pdf	4_Certificados_antecedentes.pdf	(detalle)
5_Lista_de_chequeo.pdf	5_Lista_de_chequeo.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Anstrong Alberto Gómez	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	7559570	Guardar y notificar
Supervisor	OSCAR IVAN GARCIA P	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	9729481	Guardar y notificar

Obligación General No. 11

Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema deGestión de Seguridad ySalud en el Trabajo,para el primer pago de los honorarios

Actividad Desarrollada

Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) LYDA ZAMORA MARIN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 41928734 realizó el día 28/01/2023 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Obligación General No. 12

Presentar ante elsupervisor del contrato anexo a la segundacuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y luchacontra la corrupción” deconformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestospor el DepartamentoAdministrativo de

laFunción Pública

Actividad Desarrollada

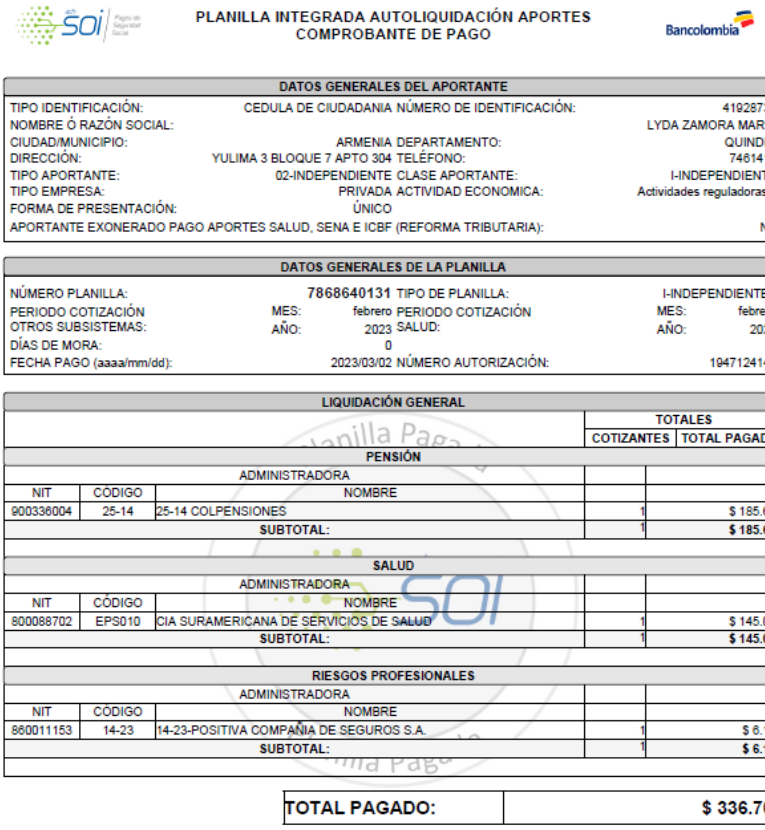
Curso realizado durante el mes de Marzo



Obligación General No. 14

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) deacuerdo con lanormatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validadospara constatar que enefecto el pago de la planilla haya sidorecibido por la entidad correspondiente y encaso de incumplimientototal o parcial, responder por lasconsecuencias ysanciones quedisponga la ley.

Actividad Desarrollada: Pago de los aportes alSistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de febrero 2023.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41928734
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LYDA ZAMORA MARIN
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	YULIMA 3 BLOQUE 7 APTO 304	TELÉFONO:	7461417
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7868640131	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/03/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1947124144	

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 185.600
SUBTOTAL:			1	**$ 185.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 145.000
SUBTOTAL:			1	**$ 145.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.100
SUBTOTAL:			1	**$ 6.100**

TOTAL PAGADO:	**$ 336.700**

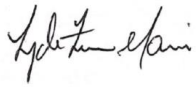
Obligación General No. 16

En caso de que procedael registro y asignación de una firma digital,usarla dentro de loslímites impuestos por elobjeto y las obligaciones del contrato (Electrónico ofísico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.

Actividad Desarrollada:

Se realiza firma digital en el documento denominado informe mensual dentro de los límites con la debida autorización.

Cordialmente,



LIDA ZAMORA MARIN
Contratista
C.C. No. 41.928.734

Recibí a satisfacción:

Obligación General No. 19

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de laLey 1562 de 2012 y delDecreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

Actividad Desarrollada:

Pago de los aportes alSistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de febrero 2023

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41928734		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LYDA ZAMORA MARIN		
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO		
DIRECCIÓN:	YULIMA 3 BLOQUE 7 APTO 304	TELÉFONO:	7461417		
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y		
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	7868640131	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	febrero	
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2023	SALUD:	AÑO:	2023	
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/03/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1947124144		

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 185.600
SUBTOTAL:			1	**$ 185.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 145.000
SUBTOTAL:			1	**$ 145.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.100
SUBTOTAL:			1	**$ 6.100**

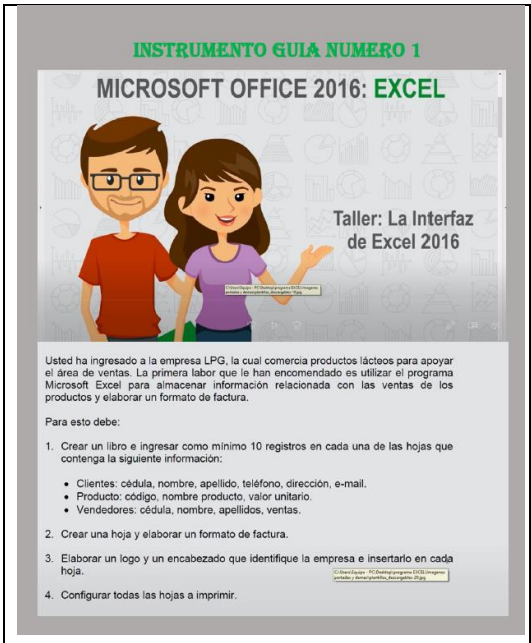
TOTAL PAGADO:	**$ 336.700**

Obligación General No. 21

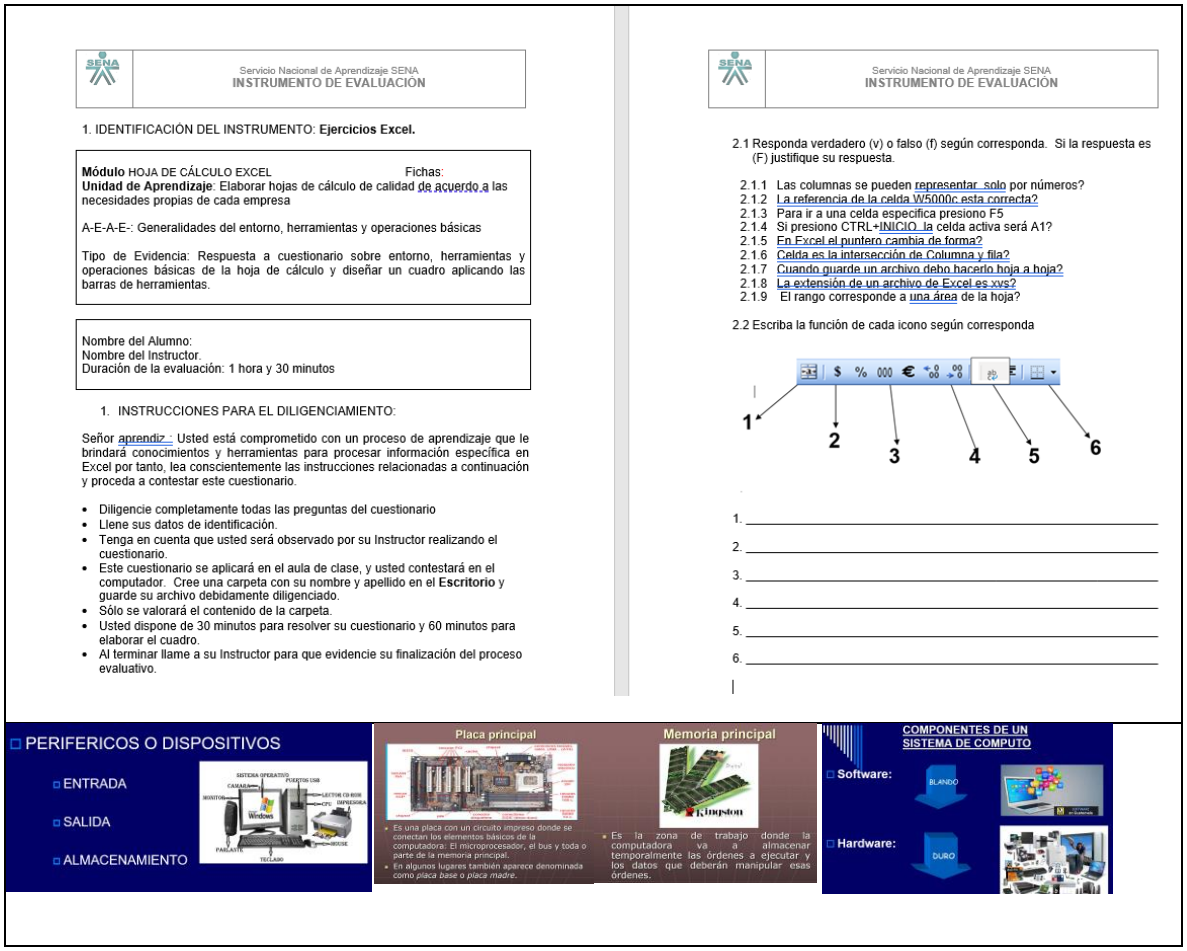
El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso

Actividad Desarrollada:

El informe mensual con el anexo de evidencias, Las actas, asistencias y presentación inicial, así como las guías de aprendizaje, son diligenciados en los formatos del SIGA para los programas deformación de acuerdo con el programa entregado por la oficina de articulación con la media.







Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

1. IDENTIFICACIÓN DEL INSTRUMENTO: **Ejercicios Excel.**

Módulo HOJA DE CÁLCULO EXCEL Fichas:
Unidad de Aprendizaje: Elaborar hojas de cálculo de calidad de acuerdo a las necesidades propias de cada empresa

A-E-A-E-: Generalidades del entorno, herramientas y operaciones básicas

Tipo de Evidencia: Respuesta a cuestionario sobre entorno, herramientas y operaciones básicas de la hoja de cálculo y diseñar un cuadro aplicando las barras de herramientas.

Nombre del Alumno:
Nombre del Instructor.
Duración de la evaluación: 1 hora y 30 minutos

1. INSTRUCCIONES PARA EL DILIGENCIAMIENTO:

Señor aprendiz : Usted está comprometido con un proceso de aprendizaje que le brindará conocimientos y herramientas para procesar información específica en Excel por tanto, lea conscientemente las instrucciones relacionadas a continuación y proceda a contestar este cuestionario.

- Diligencie completamente todas las preguntas del cuestionario
- Llene sus datos de identificación.
- Tenga en cuenta que usted será observado por su Instructor realizando el cuestionario.
- Este cuestionario se aplicará en el aula de clase, y usted contestará en el computador. Cree una carpeta con su nombre y apellido en el **Escritorio** y guarde su archivo debidamente diligenciado.
- Sólo se valorará el contenido de la carpeta.
- Usted dispone de 30 minutos para resolver su cuestionario y 60 minutos para elaborar el cuadro.
- Al terminar llame a su Instructor para que evidencie su finalización del proceso evaluativo.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

2.1 Responda verdadero (v) o falso (f) según corresponda. Si la respuesta es (F) justifique su respuesta.

2.1.1 Las columnas se pueden representar solo por números?
2.1.2 La referencia de la celda W5000c esta correcta?
2.1.3 Para ir a una celda especifica presiono F5
2.1.4 Si presiono CTRL+INICIO la celda activa será A1?
2.1.5 En Excel el puntero cambia de forma?
2.1.6 Celda es la intersección de Columna y fila?
2.1.7 Cuando guarde un archivo debo hacerlo hoja a hoja?
2.1.8 La extensión de un archivo de Excel es xys?
2.1.9 El rango corresponde a una área de la hoja?

2.2 Escriba la función de cada icono según corresponda

1 2 3 4 5 6

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____
5. _____
6. _____

PERIFERICOS O DISPOSITIVOS
ENTRADA
SALIDA
ALMACENAMIENTO

Placa principal
Es una placa con un circuito impreso donde se conectan los elementos básicos de la computadora: El microprocesador, el bus y toda o parte de la memoria principal.
En algunos lugares también aparece denominada *como placa base o placa madre.*

Memoria principal
Es la zona de trabajo donde la computadora va a almacenar temporalmente las órdenes a ejecutar y los datos que deberán manipular esas órdenes.

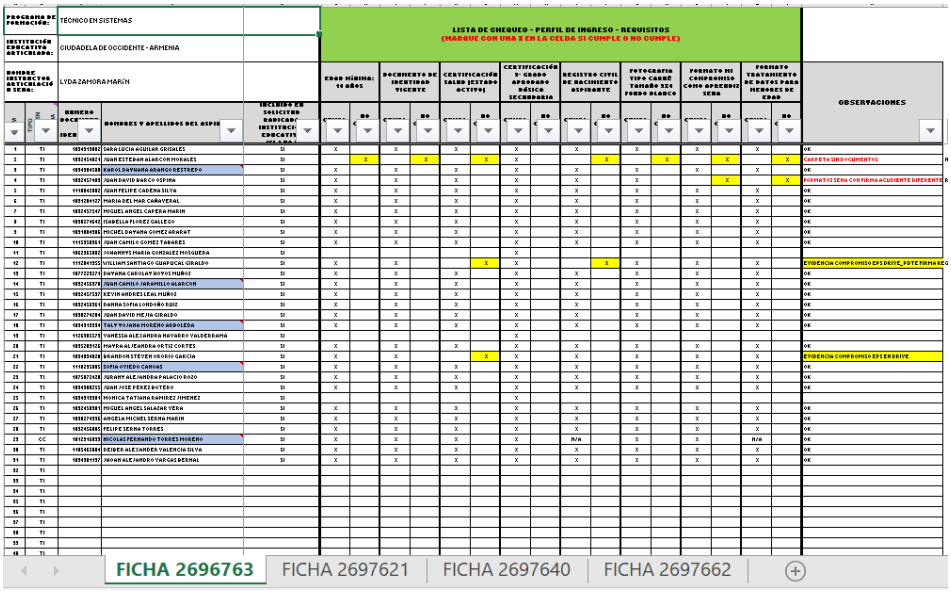
COMPONENTES DE UN SISTEMA DE COMPUTO
Software:
BLANDO
Hardware:
DURO

Obligación General No. 23

Las demás que sean necesarias para elcabal cumplimiento del objeto contractual.

Actividad Desarrollada:

Se recopila información con las instituciones educativas para para matrícula de los grupos 10° que aspiran al programa Técnico en Sistemas, Así mismo los entregables que solicita el coordinador del programa como requisito de inicio formación articulación con la media.



PROGRAMA DE FORMACIÓN:	TÉCNICO EN SISTEMAS		LISTA DE CHEQUEO - PERFIL DE INGRESO - REQUISITOS (MARQUE CON UNA X EN LA CELDA SI CUMPLE O NO CUMPLE)																		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ARTICULADA:	CIUDADELA DE OCCIDENTE - ARMENIA																				
NOMBRE INSTRUCTOR ARTICULACIÓN SENA:	LYDA ZAMORA MARÍN																				
N	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO IDEN	NOMBRES Y APELLIDOS DEL ASPIR	INCLUIDO EN SOLICITUD RADICADO INSTITUCIÓ EDUCATIV ARTICU	EDAD MÍNIMA: 16 AÑOS		DOCUMENTO DE IDENTIDAD VIGENTE		CERTIFICACIÓN SABER (ESTADO ACTIVO)		CERTIFICACIÓN 5° GRADO APROBADO BÁSICA SECUNDARIA		REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO ASPIRANTE		FOTOGRAFIA TIPO CARNÉ TAMAÑO 3X4 FONDO BLANCO		FORMATO DE COMPROMISO COMO APRENDIZ SENA		FORMATO TRATAMIENTO DE DATOS PARA MENORES DE EDAD		OBSERVACIONES
					SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
1	TI	1094549882	SARA LUCIA AGUILAR GRISALES	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
2	TI	1053145817	JUAN ESTEBAN ALARCON MANRIQUE	SI		X		X		X	X			X		X		X		X	CARPETA SIN DOCUMENTOS
3	TI	1094549138	KAROL DAYHANA ARANGO BETTECEDO	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
4	TI	1053147485	JUAN DAVID BARCO OSPINA	SI	X		X		X		X		X		X			X		X	FORMATOS SENA CORRIMOS ACUDIENTE DIFERENTE
5	TI	1116842882	JUAN FELIPE CADENA SILVA	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
6	TI	1053149417	MARIA DEL MAR CARVAYERAL	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
7	TI	1053147547	MIGUEL ANGEL CAPERA MARIN	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
8	TI	1088274542	ISABELLA FLOREZ GALLEGO	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
9	TI	1053149382	MICHEL DAYANA GOMEZ ARANAT	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
10	TI	1115138382	JUAN CAMILO GOMEZ TABARES	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
11	TI	1082363882	JHARRYS MARIA GONZALEZ MISQUERA	SI							X										
12	TI	1112844555	WILLIAM SANTIAGO CUAPUCAL GIRALDO	SI	X		X			X	X			X	X		X		X		EVIDENCIA COMPROMISO EPS DRIVE_FOTE FIRMADO
13	TI	1077220274	DAYANA CARVAJAL MOYOS MUÑOZ	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
14	TI	1053153574	JUAN CAMILO JARAMILLO ALARCON	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
15	TI	1053147157	KEVIN ANDRES LEAL MUÑOZ	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
16	TI	1053145354	DAIRNA SOFIA LONDOÑO RUIZ	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
17	TI	1053274284	JUAN DAVID MEJIA GIRALDO	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
18	TI	1094149354	TALY YULIANA MORENO ARBOLEDA	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
19	TI	1102593179	YANESSA ALEJANDRA NAVARRO VALDERRAMA	SI							X										
20	TI	1055289526	MAYRA ALEJANDRA ORTIZ CORTES	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
21	TI	1094549828	BRANDON STEYDER OROZO GARCIA	SI	X		X			X	X		X		X		X		X		EVIDENCIA COMPROMISO EPS EN DRIVE
22	TI	1116215384	SOFIA RIVERA CARDOS	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
23	TI	1087827428	JUAN MY ALEJANDRA PALACIO DIAZ	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
24	TI	1094388115	JUAN JOSE PEREZ BOTERO	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
25	TI	1094549384	MONICA TATIANA RAMIREZ JIMENEZ	SI							X										
26	TI	1053145384	MIGUEL ANGEL SALAZAR TERA	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
27	TI	1088274384	ANGELA MICHEL SERNA MARIN	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
28	TI	1053145885	FELIPE SERNA TORRES	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
29	CC	1010154854	NICOLAS FERNANDO TORRES MORENO	SI	X		X		X		X		N/A		X		X		N/A		OK
30	TI	1105145384	DEIBER ALEJANDER VALENCIA SILVA	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
31	TI	1094549157	JHOAN ALEJANDRO VARGAS BERNAL	SI	X		X		X		X		X		X		X		X		OK
32	TI																				
33	TI																				
34	TI																				
35	TI																				
36	TI																				
37	TI																				
38	TI																				
39	TI																				
40	TI																				

FICHA 2696763 | FICHA 2697621 | FICHA 2697640 | FICHA 2697662

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	41928734
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LYDA ZAMORA MARIN
CIUDAD/MUNICIPIO:	ARMENIA	DEPARTAMENTO:	QUINDIO
DIRECCIÓN:	YULIMA 3 BLOQUE 7 APTO 304	TELÉFONO:	7461417
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7868640131**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS SUBSISTEMAS:	MES:	febrero	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES:	febrero
	AÑO:	2023		AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/03/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1947124144

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 185.600
SUBTOTAL:			1	**$ 185.600**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 145.000
SUBTOTAL:			1	**$ 145.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 6.100
SUBTOTAL:			1	**$ 6.100**

TOTAL PAGADO:	**$ 336.700**

Comprobante

de pago en línea

SOI ACH

Pago realizado por: JOSE ALBEIRO SUAREZ ACOSTA

Nro. de recibo: 7868640131

Descripción del pago: Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafisacales

Identificación del contribuyente: 10.80.25.34

Concepto: CC

Razón Social: 41928734

Fecha y hora de la transacción: Jueves 2 de Marzo de 2023 10:51:51 AM

Nro. de comprobante: 0000017173

Valor pagado: $ 336,700.00

Cuenta: *******0403

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario
VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

Bancolombia S.A.

VoBo Julio Alcides
Aguirre E - Informe GC
Marzo 2023

Comuníquese con nuestra Sucursal Telefónica Bancolombia: Bogotá 343 0000 - Medellín 510 9000 - Cali 554 0505 - Barranquilla 361 8888 - Cartagena 693 4400 - Bucaramanga 697 2525 - Pereira 340 1213 - El resto del país 01 800 09 12345 - Sucursales Telefónicas en el exterior: España 900 995 717 - Estados Unidos 1866 379 9714, en caso de recibir una alerta o notificación de una transacción que presenta alguna irregularidad.

Bancolombia nunca le solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com